

LAS IRREGULARIDADES

- Como la Argentina no había ocupado nunca la órbita 81 y podía perder sus derechos, Moreno alquiló a Telesat un satélite en desuso.
- El *Anik E2* estaba averiado y sin combustible. Sin embargo, se pagó por él 2,1 millones de dólares.
- Después de orbitar 33 días, y sin llegar a transmitir señal alguna, el satélite quedó desactivado.
- Pese a ello, la Argentina abonó toda la suma acordada.
- Telesat consiguió permisos de transmisión a mitad de precio y derechos para futuros emprendimientos de Arsat.

► Viene de Pág. 3

satélite *Anik E2* para realizar señales de transmisión no afectará la validez de este contrato, incluyendo las obligaciones de pago de la Argentina. En definitiva, en esta cláusula se estaba abriendo el paraguas para lo que iba a ocurrir: que el satélite orbitaría sólo 33 días y que nunca entraría en funciones por deficiencias técnicas. Pese a ello, el Estado argentino debió abonar completos los 2,1 millones de dólares que demandó el acuerdo. Juan Marziotta, de la Comisión Nacional de Comunicaciones, confirmó a PERFIL que el satélite orbitó sólo un mes. Fuentes de Arsat, en tanto, ratificaron que el pago se realizó en forma completa. Moreno, en cambio, no contestó las consultas de este diario.

En segundo lugar, en el texto se le otorga a Telesat "la opción de compra por todo el tiempo de hasta 500 Mhz en la capacidad de la banda KU dedicada a Norteamérica en cualquier satélite que Argentina ponga en esa posición", es decir que le cede parte de la amplitud de transmisión disponible. El precio de esa capacidad satelital en el mercado estadounidense es de entre 4.500 y 5.000 dólares el Mhz. Pero Moreno se avino a rebajarle a Telesat el Mhz a 2.500 dólares, es decir una pérdida para el erario

"La idea es tener una flota de satélites"

M.C.

Pablo Tognetti es vicepresidente de Argentina Satelital (Arsat), la empresa estatal que se encarga de las telecomunicaciones desde julio de 2006. Tognetti es un doctor en física, es decir, un cuadro técnico que proviene del Instituto de Investigaciones Aplicadas (INVAP). En una charla con PERFIL explicó que en el mundo comercial de las comunicaciones, para obtener rentabilidad, hay que hacer una inversión a largo plazo, "como ocurre en todo negocio". "En el caso de la República Argentina la inversión es mantener la posición orbital, hasta que podamos poner en órbita un aparato propio", aclaró.

Agregó que será el INVAP el encargado de construir "una flota de satélites" con una vida útil de 15 años y una capacidad de 1.000 Mhz. "Una vez preparado el diseño de ingeniería se puede comenzar a fabricar en serie. Y nuestra idea es sacar uno por año", manifestó. Y añadió que las empresas de telecomunicaciones del mundo ya están interesadas en asociarse con nuestro país.

—¿En que situación se encuentra actualmente la posición orbital 81° Oeste?

—En la posición 81 operó en mayo de 2007 un satélite contratado a Intelsat, el *Galaxy 17*. Estuvo algunas semanas. El objetivo era evitar perder la posición orbital, que es de privilegio. Y luego hicimos otro contrato con Intelsat, para colocar otro satélite ahí, que no es nuevo, que va a operar en la 81 y vamos a poder operar con esa capacidad. Y la vamos a comercializar.

—¿Cuándo lo alquilaron?

—Fue alquilado en septiembre. Es el satélite *Galaxy 9*. Y está en condiciones de ser operado por Arsat. El satélite tiene capacidad limitada, porque va a estar pronto en posición inclinada, es decir, en sus últimos años de vida. El contrato es por dos años, pero prorrogables hasta dos años más.

—¿Cuánto se pagó por el contrato?

—Entre el *Galaxy 17* y el *Galaxy 9* llevamos pagados 3,5 millones de dólares. Nos resta pagar un millón de dólares. Y si se prorroga, corresponde abonar un millón de dólares más por cada año que se utiliza. El usufructo que logremos generar con el *Galaxy 9* va a lograr achicar esa cifra.

—¿Qué ganancia se saca de un satélite?

—Una vez que el satélite llega a lo que se denomina "punto estacionario" (es decir, queda estable en la posición orbital), se puede esperar una ganancia anual de 70 millones de dólares. Esa es una cifra realista. Por eso, los ciclos satelitales hay que verlos a largo plazo. En sólo un mes se amortiza la inversión.

—¿La posición 81° es de privilegio?

—Sí. Es muy valiosa. Permite iluminar todo el continente, desde Sudamérica hasta



OPTIMISTA. Tognetti justificó los gastos.

Norteamérica. Como en todo negocio, hay que hacer una inversión. En este caso la inversión es mantener la posición orbital.

—¿Cuál es la idea de Arsat con respecto a la construcción de satélites?

—La idea es tener una flota de satélites. En un principio, queremos arrancar con tres. Se hizo para esto un contrato con el INVAP, que es el que va a construirlos. En abril del año pasado, el INVAP empezó con el período de ingeniería, que dura dos años y medio. Una vez que eso esté, se puede fabricar uno por año. Y además, esto abre un horizonte de exportación. ■

público de 15 millones de dólares anuales.

A la vez Telesat se aseguró que el precio del Mhz se ajustará "a los cambios del índice de precios del Producto Bruto Interno, según publicación del Departamento de Comercio de Estados Unidos, Oficina de Análisis Económico". Vale decir que reflota el modelo de ajuste inflacionario que se utilizó en los 90, en la época del uno a uno. Con ese mismo espíritu, también se reproduce la fórmula menemista para casos de litigios con firmas extranjeras: Telesat podrá recurrir contra la Argentina ante un tribunal de Nueva York, pero con las leyes de su propio país, Canadá.

Otra cláusula sorprendente es la que señala que en cualquier emprendimiento que desarrolle la Argentina para construir un satélite para la órbita 81, "Telesat

Otra cláusula sorprendente es la que obliga a la Argentina a dar lugar a Telesat en el diseño de cualquier satélite para la órbita 81

será autorizada a participar en el diseño de sus características técnicas". De este modo se condiciona la facultad de decisión tecnológica sobre todo nuevo satélite de la empresa estatal argentina Arsat, creada en 2006 por decisión de Kirchner precisamente para construir los aparatos que ocupen las dos posiciones orbitales correspondientes a la Argentina.

El accionar de Moreno fue avalado por Kirchner y por el ministro de Planificación Federal, Julio De Vido, a través del Decreto 955 del 11 de agosto de 2005. Allí se instruyó al entonces secretario de Comunicaciones a que "proceda a adoptar las medidas necesarias destinadas a la preservación de la posición orbital 81° longitud Oeste". También indica que si las gestiones



CUMBRE. En la reunión de noviembre pasado, la UIT volvió a abordar la mora argentina en ocupar la órbita 81, porque Gran Bretaña pidió que se le quiten los derechos.